

10 impactantes casos

Proceso Tucapel

◆ El asesinato del dirigente gremial Tucapel Jiménez, acontecido a fines de febrero de 1982, es investigado por el ministro en visita, Sergio Valenzuela Patiño. Ayer, el juez instructor cerró el sumario y dictó sobreseimiento temporal del mismo. De esta manera, en primera instancia, el caso queda sin implicados o encargados reos. (Ver información en página 3)



Ministro Sergio Valenzuela.

Secuestro de menor Cruzat

◆ El citado hecho ocurrió en abril de 1984 y por el rescate del niño Gonzalo Cruzat se pagó una subida cantidad en dólares y en moneda nacional. Algunos billetes, especialmente de cinco mil, fueron detectados en entidades financieras de la capital. Actualmente, el proceso lo lleva el ministro en visita Sergio Mery. Hay cuatro personas encargadas reos, entre ellas una mujer. Fernando Larenas aparece como uno de los principales acusados del delito, encontrándose en rebeldía, resolución dictada hace algunos días por el mencionado



Ministro Sergio Mery.

juez instructor. Investigación por asaltos a armerías, que llevaba una fiscalía militar, fue acumulada por el ministro Mery, pues los reos aparecen, además, inculcados en el secuestro del menor.

Muerte de joven José Randolph

◆ El hasta ahora no aclarado deceso del estudiante universitario de Concepción, José Randolph Segovia, es investigado por el ministro en visita José Martínez Gaensly. Un proceso paralelo, por presunta falsificación de un parte policial, es sustanciado por la fiscalía militar penquista, encontrándose tres ex carabineros encargados reos. Magistrado Martínez Gaensly ha solicitado numerosos



Ministro José Martínez.

peritajes. Algunos se han concretado; otros faltan por concluir.

Deceso de Carlos Godoy Echegoyen

◆ La última encargatoria de reo fue en contra del ex coronel de Carabineros, Luis Fontaine, en calidad de presunto encubridor de la muerte del joven, hecho ocurrido el 22 de febrero pasado. La investigación está a cargo de un fiscal ad-hoc designado por el juez militar. Hernán Montero, el fiscal, fue quien sometió a proceso a Fontaine y a otros cuatro ex policías uniformados. La semana pasada, la

Carlos Godoy Echegoyen.



defensa del ex coronel se desistió de la apelación, ante lo cual la Corte Marcial remitirá el expediente a su tribunal de origen.

Investigación de ministro Cerda

◆ Causa comenzó a fines de 1976. Se trata de aclarar la suerte corrida por 10 personas pertenecientes al proscrito partido comunista. Actualmente, el voluminoso expediente — 10 tomos— se encuentra en la Corte de Apelaciones, luego que el único encargado reo, Miguel Estay Reyno, apelara de lo resuelto por el ministro en visita, Carlos Cerda Fernández. La semana pasada, el magistrado dejó en libertad incondicional, pero con arra-



Ministro Carlos Cerda.

go por 60 días, al capitán de Carabineros Manuel Muñoz Gamboa, quien permaneció detenido e incomunicado durante cinco días.

Incidentes del 4 de septiembre

◆ A raíz de los incidentes registrados el 4 de setiembre último, que tuvieron como consecuencia 10 víctimas fatales, el Ministerio del Interior interpuso un requerimiento en contra de 88 personas, acusándolas de instigación, promoción y fomento de la violencia. Se nombró un ministro sumariante, cargo que recayó en Sergio Valenzuela Patiño. A raíz de una negativa de encargatoria de reo en perjuicio de los sindicalistas Rodolfo Seguel y Manuel Bustos, dicha Secretaría de Estado apeló y la Sexta Sala del tribunal de alzada declaró autoprociamiento y detención para ambos acusados, por supuesta infracción a la

Abogado del Ministerio del Interior, Ambrosio Rodríguez.



Ley de Seguridad Interior del Estado. Seguel y Bustos no habían sido aprehendidos. Sus respectivos abogados presentaron ayer un recurso de queja ante la Suprema y una orden de no innovar (retrotraer la situación a antes de la vista de la causa), solicitud que al cierre de esta edición no era resuelta por el máximo tribunal.